



Ensayo

LOS HOMBRES NORMALES

Bernardo Bolaños Guerra*

A Jorge Volpi

*"Sólo yo difiero de los otros hombres
porque me aferro al pecho de mi Madre".
Tao Te King, XX, 85.*

Se desplazan sobre una variedad casi infinita de superficies ásperas, un mundo amorfo de cristales, agujeros, bloques de concreto y vegetales insólitos. A pesar de los uniformes y las modas, no hay forma de imaginar un atuendo característico de todos ellos. Pero la enorme diversidad de los seres que integran las sociedades modernas no está sólo en la geografía por la que transitan o en la ropa que los diferencia.

Erasmus escribía en el siglo XVI refiriéndose a las ciudades: "Abundan allí tantas formas de locura, y cada día hace surgir tantas nuevas, que mil Demócritos no serían suficientes para burlarse de ellas".¹

Fue precisamente en el Renacimiento cuando el individualismo comenzó a desafiar a la organización comunitaria y el antiguo símbolo de la rueda estática que representaba el destino inalterable de los hombres como miembros de alguna casta, se convirtió en el barco, como la nueva imagen de la voluntad particular.

* Facultad de Derecho, UNAM.

¹ Erasmo, "Elogio de la locura". Citado por Michel Foucault, *Historia de la locura en la época clásica*, Vol. I, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pág.44

Fue precisamente entonces que se pensó en la sociedad como creación artificial de los hombres a través del contrato, en contraposición al pensamiento antiguo en que la polis era un organismo natural. Pero la observación de Erasmo es real sobre todo ahora, en los conglomerados de noctámbulos, coleccionistas obsesivos, sadomasoquistas, alborotadores, músicos callejeros, solipsistas, taurófilos, enmascarados, travestistas, hipocondriacos, celebridades, predicadores, y otros cientos de seres que esconden o exhiben alguna demencia al caminar por las aceras o conducir sus autos. Es cierto hoy, entre los seres que cohabitan tumultuariamente pero que se comunican en principio como resultado de su actividad económica, es decir, mientras sostienen relaciones de cambio o durante su jornada productiva, y que construyen sus vínculos íntimos apresurados por la multiplicidad e incertidumbre de los encuentros diarios. La mayor semejanza de estos individuos entre sí radica en su situación abstracta de miembros de la sociedad, iguales sólo por su condición de súbditos del Estado. Han renunciado a un origen común (tradiciones, credos) a favor de un sistema racional de normas de convivencia. Son los urbanos, los burgueses, los modernos: la ciudad le ha legado a cada uno de ellos un caudal de rarezas.

Arnaldo Córdova se refiere a la comunidad moderna diciendo que “en ella los hombres no están unidos orgánicamente, como sucedía en la sociedad griega o en la sociedad feudal, sino que son ante todo privados poseedores de mercancías, que se relacionan por nexos de pura voluntad cuando cambian”.² De esta forma, siendo el disparatado mundo de las mercancías un universo de locuras, los hombres son los permanentes productores y adquirentes de éstas. Como las ferias de la antigüedad, el mundo es un gran mercado de cachivaches lleno de compradores extravagantes, donde “todas las cosas se parecen a su dueño” y los dueños suelen parecerse a sus cosas.

Algunos sociólogos norteamericanos, preocupados por negar la teoría de las clases sociales, demostraron que en nuestras sociedades los hombres pueden ser alineados en una cadena jerarquizada que conduzca del hombre más rico al más pobre, sin que existan dos personas económicamente iguales. Esta diferenciación, sin embargo, va más allá de las condiciones económicas. Pero aun aceptando la existencia de categorías de individuos que desempeñen funciones semejantes en la actividad económica, política y cultural (verdaderas clases sociales), la personalidad de sus integrantes nunca se unifica más allá de estas coincidencias generales. Ni siquiera la pertenencia a un partido político sirve para homogeneizar a un grupo de ciudadanos en algo más que ciertos intereses sobre ciertas esferas de la vida pública. El militante socialista, por ejemplo, puede ser lo mismo un anarquista radical que un demócrata, pero además es un individuo con preferencias sexuales, literarias, religiosas, etc. Ni siquiera el ser católico es un buen síntoma de un modo colectivo de conducta: mientras alguno coloca detrás de las puertas estampas del divino rostro y come obleas en el atrio del templo, otro acostumbra escuchar misa los sábados en la noche para reservarse los domingos en el fútbol. Si en las sociedades antiguas los hombres se diferenciaban fundamentalmente por el sexo, la fuerza física, la edad y la casta a la que pertenecían, en la actualidad ni siquiera las diferencias sexuales son criterios absolutos. Así,

² Arnaldo Córdova. *Sociedad y Estado en el mundo moderno*. Enlace, Grijalbo, México, 1976, pág. 32.

la normalidad parece un concepto inútil en las sociedades modernas, en los Estados de masas. ¿Quién se atrevería a calificar como normales las relaciones amorosas que surgen de anuncios en el periódico o por una agencia especializada? ¿Y quién podría seguir afirmando, como hace unas décadas, que los varones que usan arete y tienen una larga cabellera son anormales?

LA ESCUADRA DEL CARPINTERO

La palabra latina "norma" en su sentido más primitivo se refiere a la escuadra que emplean carpinteros y artistas en sus oficios. Como en el caso de la palabra "regla", que puede designar lo mismo al instrumento empleado para trazar líneas rectas que a una ley universal, el referido significado de "norma" (del latín, pero vigente en nuestros diccionarios con el mismo sentido) ha dado origen a conceptos "figurados" que se emplean comunmente. Hoy entendemos por "norma" una regla que se debe seguir, un mandato, una orden. También pensamos en ella como sinónimo de patrón o modelo típico en un grupo determinado.

El creador de la teoría pura del derecho, Hans Kelsen (quién postuló el estudio de las normas a través de las normas mismas, no como resultado de circunstancias históricas o sociológicas), hace la siguiente explicación:

"La creencia de que es esencial a una norma el ser general, está unida a que en el uso común del lenguaje, norma es también una regla del ser y en este uso, de hecho, tiene un carácter general. Si un suceso es designado como normal, la mayoría de las veces no se quiere decir con ello que es así como debiera ser, que corresponde a una regla de deber ser, sino que sucede algo que de hecho suele suceder regularmente... Puesto que en el lenguaje común se puede significar con norma no sólo una regla de deber ser sino también una de ser, los dos tipos de necesidad no son a menudo claramente distinguidos y las palabras deber ser (Sollen) y tener que ser (Müssen) se utilizan como sinónimas, lo cual es altamente peligroso".³

Una distinción precisa de los dos aspectos de la raíz, origina dos conceptos sutilmente diferenciados: normatividad (referida al deber ser, que Alessandro Barrata asocia con "juridicidad") y normalidad (referida a lo que de hecho es y que Carl Schmitt llamaría "existencialidad").

Partiendo de la sociología jurídica, Sánchez Azcona dice que "entendemos por normatividad las formas institucionales a través de las cuales el comportamiento de las personas es configurado socialmente".⁴ Por otro lado, diremos que lo normal es lo que está en su estado natural, lo que va de acuerdo con la generalidad. Sin embargo, conviene referirlo sólo a determinados tipos y estándares. Conductas comunes en un grupo particular pueden ser radicalmente marginadas y extrañas en otro; excesos permitidos en un carnaval dejan de ser normales al terminar éste. Por otro lado, algunas veces se identifica la normalidad con la adecuación ideal a valores socio-culturales, y no como estado promedio. De esta manera, el hombre normal es la expresión acabada de la moral social (el *bonus*

³ Hans Kelsen. "Sobre el concepto de norma", *Boletín mexicano de derecho comparado*. Año VII. Número 21, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, septiembre-diciembre, 1974, pág. 213.

⁴ Jorge Sánchez Azcona. *Normatividad social. Ensayo de sociología jurídica*, UNAM, México, 1989, pág. 11.

pater familias de los romanos), el hombre sano, el ciudadano incorruptible.

Es común que se afirme que la normatividad comprende estrictamente a las normas jurídicas, y la normalidad funciona en sentido amplio, es decir, como género. Pero dice Baratta que "es mérito de la filosofía jurídica del neoidealismo italiano haber mostrado que los dos horizontes son uno sólo y que el concepto de juridicidad no es la especificación del de normalidad, sino que coincide con él".⁵ De acuerdo con esto, la realidad del derecho, la normatividad, consiste también en el acto que la crea, en la realidad de la cual se desprende.

Resulta sorprendente que, siendo escasamente utilizados como un binomio, Herman Heller explore los anteriores conceptos al grado de concluir que "aparece así como problema fundamental de toda Sociología del Derecho y del Estado la cuestión de la relación entre normalidad y normatividad en la Constitución del Estado".⁶ Contra la opinión de Kelsen que divide rígidamente las leyes del ser y del deber ser, Heller destaca la influencia que se ejercen mutuamente la organización estatal (normativa) y la vida personal del hombre. "El Estado es una forma organizada de vida cuya Constitución se caracteriza no sólo por la conducta normada y jurídicamente organizada de sus miembros, sino además por la conducta no normada, aunque sí normalizada, de los mismos."⁷

Para precisar lo que normalidad significaría en los habitantes de un Estado, sería necesario recurrir a la identidad que desarrollan en razón del contacto colectivo, la carga cultural que les es común, la imitación.

LOS HOMBRES PROMEDIO

Estadísticamente se puede precisar la tendencia central que caracteriza a un tipo medio, de esta forma resulta "normal" la curva de distribución de frecuencias que se adapta a la ecuación de Gauss. Pero si algún matemático desquiciado intentara calcular con una división porcentual al "hombre normal", tendría que enumerar primero muchos criterios al respecto: condición económica, religión, estatura, etc. Así se construiría apenas un pobre modelo con algunas características de la generalidad, pues sería imposible incluir todas las variables existentes. El obrero aficionado al fútbol, católico, fumador, con escolaridad de quinto año de primaria, miembro de un sindicato, con cuatro hijos, aun si se acercara al tipo medio tendría necesariamente un alto rango de anormalidad estadística escondida en los demás resquisicios de su vida. Además, en la acumulación sintética de características de un individuo, quedarían fuera todos los matices. Se hablaría de fumadores o no fumadores, sin importar, por ejemplo, que un místico adorador de las volutas del humo de tabaco fuera un número más.

Aun suponiendo que se incluyeran todas las variables posibles y criterios estrictos para cada una de ellas, los resultados serían seguramente sorprendentes, y en buena medida absurdos, si se pretendiera tomarlos globalmente en una población. Los hombres promedio podrían acumular los vicios que la colectividad tiene distribuidos en distintos estratos. Tal vez el tipo medio asumiría la per-

⁵ Alessandro Baratta. "Normalità e giuridicità", *Revista Internazionale di Filosofia del Diritto*. Anno XXXVII-Serie III, Milano, Italia, pág. 45.

⁶ Hermann Heller. *Teoría del Estado*. Fondo de Cultura Económica, México, 1990, pág. 272.

⁷ *Ibidem*. pág. 269.

sonalidad escuálida de un defraudador, de veintiún años, neurótico y sin empleo: nuestro patrón de normalidad. Es por esto que sólo podría trabajarse con grupos específicos y sus características particulares.

También se podría discutir si el hombre promedio no es el que se acerca más al modelo matemático, sino el que posee un volumen tolerable de rarezas típicas, sin obtener necesariamente un estereotipo rígido. De cualquier forma, es necesario reconocer la relación entre la frecuencia con que se presentan algunos modos de conducta y la normalidad que se les atribuye.

LOS HOMBRES SANOS

La salud como estado físico y mental representa otro parámetro de normalidad. Sin embargo, aunque pueden determinarse las correctas funciones orgánicas del ser humano, como el trabajo de cierta glándula, el estado de los tejidos pulmonares, la labor del músculo llamado corazón, etc., otros ámbitos como la conciencia y su patología siguen siendo en buena medida insondables. Según el fundador de la psicología experimental profunda, Werner Wolff, se pueden establecer pautas psicosomáticas estructurales para definir lo normal.

“Así como tenemos un modelo físico de la normalidad, así podemos aceptar un modelo psíquico de ésta que es independiente de las normas estadísticas, culturales y éticas.” Y agrega que “La normalidad no es de ninguna manera lo deseable socialmente o la condición más perfecta, y la norma de lo común o mediocridad no puede ser confundida con una norma estructural”.⁸

Podríamos definir, de acuerdo con las funciones fisiológicas y psicológicas que propone Wolff, al hombre normal como el bien desarrollado, integrado, coordinado, adaptado, activo, autoafirmado, productivo y equilibrado. A *contrario sensu*, los anormales son los retardados en su desarrollo mental y emocional, los aislados con personalidad escindida, los conflictivos que rechazan el medio que los rodea, los apáticos, los ansiosos, los suicidas, los estériles. “En la anormalidad, el individuo está alejado de la norma dispuesta por él mismo. Se siente extraño en un sentido doble: extraño a sí mismo y extraño a su medio... La característica común de todos estos defectos estructurales es la incapacidad del individuo para enfrentarse consigo mismo; puede huir por medio de sueños, crímenes, neurosis, psicosis o el suicidio o bajo la máscara de la normalidad, vegetar aburrido y resignado.”⁹

Ante esta última descripción, la sociedad entera se nos representa vegetando aburrida y resignada, los cinéfilos hipnotizados por sueños proyectados, algunos jóvenes reunidos durante las noches para pintar consignas de protesta o robar automóviles. Los intentos de adoptar un criterio científico objetivo pueden ser burlados con cualquier fragmento de realidad cuidadosamente analizada. No sería arbitrario, entonces, considerar al sueño o la lectura como estados tan anormales como las experiencias alucinatorias. La antipsiquiatría, basta con recordarlo, ha sido fundada por los propios psiquiatras.

Más interesante resulta la idea freudiana de la normalidad como resultado de

⁸ Werner Wolff. *Introducción a la psicopatología*. Fondo de Cultura Económica, México, 1982, pág. 404.

⁹ *Ibidem*. pág. 404.

la represión de los instintos primarios del ser humano. El hombre normal, para Freud, ama y trabaja. Trabajar es un síntoma de adecuación al orden productivo de la sociedad, que es ante todo "orden". Producir se convierte en el imperativo fundamental de la civilización, y de ésta se desprende la necesidad de organizar, regir, sistematizar la vida (lo que llama Heller el "proceso formal de racionalización social"). Las relaciones personales se justifican por esta misma necesidad, decíamos al iniciar el ensayo. Amar, como culminación del proceso de convivencia, es en estas condiciones también un efecto de las relaciones de producción. La normalidad, coincidiendo con Sánchez Nettel,¹⁰ es entonces enajenación.

LOS HOMBRES RESPONSABLES

En un sentido sociológico es anormal todo aquello que transgreda el sistema de creencias, de actitudes y hábitos que cierta colectividad ha adoptado como suyos. Este "sistema" sólo puede ser entendido como un orden normativo que se expresa en la costumbre y en las leyes, lo que Heller llama Constitución (de la cual el aspecto jurídico comprende sólo una parte).

Siendo los sistemas legales las formas más claramente modernas de administración,¹¹ donde un cúmulo de reglas abstractas deben ser acatadas por todo el que realiza acciones sociales, la normalidad está garantizada. Al menos en teoría, "todo lo que la ley no prohíbe está permitido", pero no podría decirse que es normal todo aquello que es lícito. El hecho de no pagar impuestos correctamente es, por ejemplo, una conducta difundida que la moral de la colectividad tolera, aunque de hecho constituya un delito. No debería entonces considerarse como conducta anormal la defraudación fiscal, si ésta es practicada por la mayoría de la población. Por otro lado, existen criterios de anormalidad para conductas que son perfectamente lícitas legalmente, como sucedería con el inofensivo coleccionista de bolitas de excremento. Pero a pesar de que nunca existe congruencia absoluta entre lo que señalan las normas jurídicas y lo que en realidad piensa la sociedad, el derecho intenta ser la disciplina que conserva y defiende lo que por acuerdo colectivo es considerado normal. "La normalidad tiene que ser siempre reforzada y completada por la normatividad."¹²

La creación e imposición permanente de normas que sistematizan la conducta social es el único medio de unificar la diversidad cultural que caracteriza a las sociedades modernas. Si para Aristóteles el hombre incapaz de pertenecer a la comunidad era "bestia o dios"¹³ por carecer de un instinto natural de sociabilidad, en la actualidad los hombres confinados a las cárceles y los manicomios son los violadores del sistema normativo, no los anacoretas, pues a nadie le está permitido abandonar los muros que estructuran racionalmente la convivencia. Todo intento de dispersión termina ajustándose a los patrones de la planeación normativa. La rebeldía manifestada en la vestimenta de los jóvenes revoluciona-

¹⁰ Guadalupe Sánchez Nettel. "La normalité comme aliénation", ensayo inédito.

¹¹ Max Weber. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pág. 173.

¹² Hermann Heller. *op. cit.* pág. 270.

¹³ Aristóteles. *Obras Filosóficas*. Grolier, Editorial Cumbre, México, 1979, pág. 263.

rios, por ejemplo, se comercializó en la llamada moda de los harapos; el arte de protesta ocupa un lugar en el mercado de cotizaciones. Mientras que en la antigüedad la normalidad era la expresión de la común naturaleza humana y social, hoy constituye un principio artificial de ordenación de la vida colectiva.

Sin embargo, la adaptación de los hombres societarios a las reglas impuestas para su existencia no deja de ser violenta. La repugnancia que siente la sociedad hacia la justicia por corrupta, lenta y burocrática, es la expresión misma de la repugnancia por la civilización, por la normalidad a la que hay que adherirse cada día. No es casual que el movimiento hippie, expresión de la crisis de los valores normales, adoptara entre los múltiples lemas de sus botones y pancartas la pregunta "Why be normal". No es casual que la "mediocridad" se convierta en antivalor de la moral pública. No es casual que múltiples pensadores del siglo XX, Heidegger, Sartre, concentren su pensamiento en la falta de autenticidad de la existencia humana, y que desde Kafka hasta Marcuse observen la despersonalización del hombre en la sociedad moderna. No es casual, porque los sistemas de administración legal burocrática de las sociedades modernas otorgan al individuo una libertad puramente abstracta, y lo que es incongruente: planificada. No lo es, porque para una sociedad de hombres normales, la locura es una necesidad cotidiana.

